

CONCEJO MUNICIPAL
DE SUNCHALES



CONCEJO
MUNICIPAL
DE SUNCHALES



RESUMEN LEGISLATIVO 2024



TEMARIO

1 ACTIVIDAD LEGISLATIVA EN NÚMEROS

2 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

3 ACCIONES Y PROGRAMAS

A *Participación ciudadana y fortalecimiento de vínculos con la comunidad*

B *Salud*

C *Apoyo al deporte*

D *Difusión de la cultura y el arte*

E *Reconocimientos*

4 NORMATIVA APROBADA

A *Transparencia y modernización*

B *Salud*

C *Seguridad*

D *Ordenamiento urbano*

E *Educación y cultura*

F *Reconocimientos*

1 ACTIVIDAD LEGISLATIVA EN NÚMEROS

35

SESIONES REALIZADAS

25 Ordinarias

10 Extraordinarias

205

NORMATIVA APROBADA

63 Ordenanzas

15 Resoluciones

38 Declaraciones

89 Minutas

365

EXPEDIENTES PRESENTADOS

103 Notas

36 Particulares

47 Oficiales

20 Institucionales

262 Proyectos (215 Concejo / 47 DEM)

113 Ordenanzas

19 Resoluciones

39 Declaraciones

91 Minutas

2

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La evolución de las transformaciones sociales y tecnológicas exige que el ámbito legislativo desarrolle, adopte y gestione herramientas que acompañen los procesos de transparencia en la administración, garantizando y promoviendo la publicidad de los actos de Gobierno y el derecho a la información pública.

Este objetivo pone de manifiesto las necesidades de adecuación normativa e institucional, así como la estandarización de procedimientos y modos de vinculación y mayor proximidad con la ciudadanía.

Se presenta como un desafío prioritario para la gestión interna y determina la administración que debe hacer frente a las demandas políticas, administrativas, parlamentarias y sociales.



3

ACCIONES Y PROGRAMAS

A Participación ciudadana y fortalecimiento de vínculos con la comunidad

Banca Ciudadana – Grupo “Es por ellos”

Por primera vez en el Recinto de Sesiones, el Concejo Municipal habilitó el ejercicio de la Banca Ciudadana, una herramienta de participación directa disponible para la comunidad sunchalense que permite a personas humanas y jurídicas presentar sus opiniones, observaciones y requerimientos ante el Cuerpo Legislativo (Resolución N° 827/2023).

El grupo local “Es por ellos”, el cual lleva adelante una iniciativa para abordar la problemática del acoso escolar, fue el primero en tomar la palabra en 2024.

El mecanismo fue implementado en la Sesión Ordi-

naria del jueves 11 de julio y permitió que se difundan más detalles de la propuesta “Banco de la Amistad”, la cual ya se implementó en varias escuelas de la ciudad.

El Grupo destacó la necesidad de contar con la ley de educación emocional en la provincia de Santa Fe, como ya fue sancionada en diferentes puntos del país. “Es una herramienta fundamental, no solo para hacerle frente al bullying, sino también para el abordaje de muchas problemáticas, como diversas situaciones sociales que pueda traer el niño desde el hogar, también las adicciones, la salud mental, el suicidio, entre otras”.

PARTICIPACIÓN
PARTICIPACIÓN
PARTICIPACIÓN

DIÁLOGO
DIÁLOGO
DIÁLOGO

TRANSPARENCIA
TRANSPARENCIA
TRANSPARENCIA



3

ACCIONES Y PROGRAMAS

A Participación ciudadana y fortalecimiento de vínculos con la comunidad

Banca Ciudadana - Grupo "Sunchales sin ruido"

La palabra fue solicitada por el grupo "Sunchales sin ruido", el cual está conformado por familias, profesionales, entidades y comercios, y desde donde se impulsa la prohibición de la pirotecnia sonora en la ciudad, así como la concientización para desalentar su uso.

En cuanto a la problemática abordada, el grupo solicitó al Cuerpo Legislativo:

-Reformar la Ordenanza N° 2527/2015, prohibiendo el uso, venta, almacenamiento de todo tipo de pirotecnia sonora en el distrito Sunchales. La prohibición incluye todo tipo de uso recreativo, independiente de quién lo organice. Se toma como refe-

rencia Ordenanza de San Justo.

-Informar y concientizar. Incluir en la Ordenanza la obligación de parte del Estado Municipal (Ejecutivo y Legislativo) de realizar campañas informativas sobre los daños que produce la pirotecnia sonora en personas y animales. Incluir especialmente acciones en establecimientos educativos y deportivos.

-Declarar Noviembre como mes de la concientización sobre el NO USO DE PIROTECNIA SONORA. Incluyendo comunicaciones/acciones oficiales durante todo ese período.



3

ACCIONES Y PROGRAMAS

A Participación ciudadana y fortalecimiento de vínculos con la comunidad

Los jóvenes de Sunchales y la participación ciudadana

El Concejo Municipal recibió la visita de alumnas y alumnos de cuarto año de la EESOPi N° 8107 "San José".

El motivo de la actividad fue la presentación ante los Concejales de los proyectos elaborados por los jóvenes en la materia "Ciudadanía y Participación".

En total se dieron a conocer nueve proyectos, propuestas relacionadas con la movilidad urbana, los espacios de recreación, el cuidado del medio ambiente, así como el resguardo y la difusión de la historia local.



3

ACCIONES Y PROGRAMAS

B

Salud

Caminata Rosa por la salud y la prevención sumó una nueva edición

El Concejo Municipal llevó adelante la segunda edición de la Caminata Rosa por la salud y la prevención.

La actividad significó el cierre del mes dedicado a la visibilización del cáncer de mama, la importancia de los hábitos saludables y la detección temprana de la enfermedad, gracias a los controles médicos anuales.

La acción contó con el apoyo de un gran número de personas, principalmente mujeres, quienes respondieron a la convocatoria y formaron parte del recorrido establecido, partiendo desde Plaza Libertad hasta la Estación del Ferrocarril, para retornar

luego al punto de partida.



3

ACCIONES Y PROGRAMAS

C Apoyo al deporte

Ana Paula Milanesio recibió la Beca Deportista Sunchalense

En el marco de la Resolución N° 717 y luego de la evaluación de las postulaciones recibidas, el Concejo Municipal definió la entrega de la Beca "Deportista Sunchalense - Chente Cipolatti 2024", la cual recayó en Ana Paula Milanesio.

La joven, de 14 años de edad, se desempeña en la disciplina vóley del Club Atlético Unión y en 2023 conformó el equipo Sub 13 "A" que se consagró campeón absoluto de la Liga Rafaela "ARV-VG". Ana también formó parte del grupo de jugadoras que representó a dicha Liga en el interasociativo Sub 14 desarrollado en El Trébol.

En la postulación elevada por la entidad albiverde

se destacó además que la deportista local ya cuenta en su haber con participaciones provinciales, siendo convocada para un entrenamiento con la selección Sub 14 y formando parte del equipo Sub 13 que participó del Torneo Abierto en el Club Banco Provincial de Santa Fe.



**ANA PAULA
MILANESIO**

3

ACCIONES Y PROGRAMAS

C Apoyo al deporte

Otros reconocimientos aprobados

- Declara de Interés Social y Deportivo la trayectoria de Viviana Singer en la disciplina carreras de fondo.
- Declara de Interés Social y Deportivo la destacada participación de José Delmastro en la disciplina running, en el período 2022-2023.
- Declara de Interés Deportivo la participación de Paula Strubia en el Torneo Nacional Copa Clausura Divisional "B", organizado por la Confederación Argentina de Patinaje y el Comité Nacional de Patinaje Artístico, obteniendo el 3º puesto a nivel país en su categoría.
- Declara de Interés Social y Deportivo la iniciativa de Lorenzo Stucky de difusión deportiva a través de las redes sociales, bajo la denominación "LOLO DEPORTES".
- Declara de interés Deportivo y Social la participación de las jugadoras sunchalenses Francisca Canello y Sofía Rosso en la Selección Argentina de Básquet en el torneo Sudamericano desarrollado en Venezuela.
- Declara de Interés Social y Deportivo el 50º Aniversario de la práctica del Karate Do en la ciudad de Sunchales.



3

ACCIONES Y PROGRAMAS

C Apoyo al deporte

- Declara de Interés Social y Deportivo la trayectoria de Sergio Demaría como relator deportivo del básquet del Club Atlético Unión de Sunchales.
- Declara de Interés Social y Deportivo la participación destacada de Ignacio Coll y Marcelo Bergesio en los Juegos Nacionales Evita 2024.
- Declara de Interés Social y Deportivo el desarrollo y fomento a la natación por parte del Club Atlético Unión de Sunchales en la notable participación y logros de sus nadadores y equipo en competencias a lo largo del año 2024.



3

ACCIONES Y PROGRAMAS

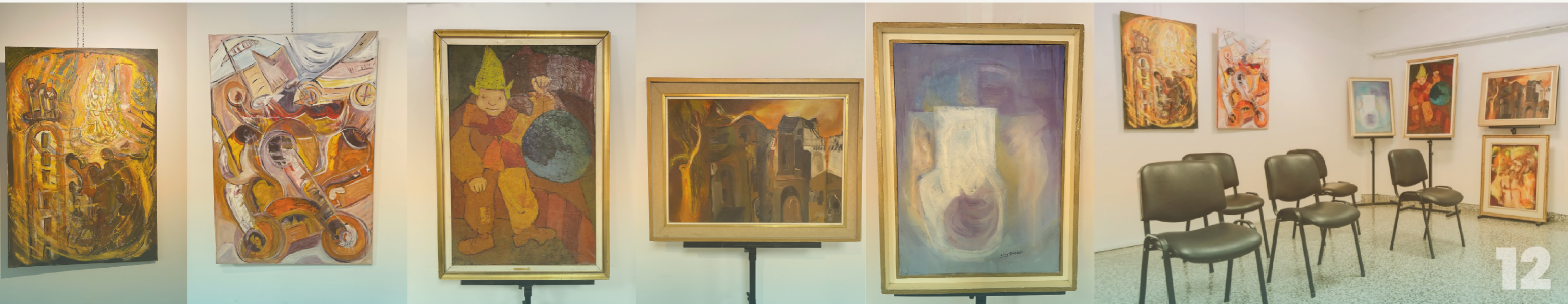
D Difusión de la cultura y el arte

Muestras artísticas - Obras de Lily Bolatti

El Concejo Municipal comenzó el ciclo 2024 de muestras en el Recinto, tal como lo dispone la Ordenanza N° 2087, la cual fue aprobada en 2011 y destina dicho ámbito y el hall de la Sala para la difusión de la cultura y el arte.

En esta oportunidad se expusieron obras de Lily Bolatti (Lidia Fontanetto de Bolatti), reconocida artista local, quien nació en Ceres el 21 de abril de 1937 y falleció en Sunchales, en el otoño de 2011.

Gracias a una iniciativa de su familia y a la participación de Rotary Club, se expusieron seis cuadros, tres catalogados como creaciones abstractas y tres correspondientes al arte figurativo.



3

ACCIONES Y PROGRAMAS

D Difusión de la cultura y el arte

Muestras artísticas - Obras de Vanina Margaría

Se exhibieron ilustraciones de la artista local, inspiradas en cuentos clásicos y leyendas de la literatura infantil. Se sumaron también otras creaciones pertenecientes a diferentes momentos de su trayectoria.

Vanina Margaría ya había formado parte de las exhibiciones del Concejo Municipal. En 2019, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se expusieron pinturas pertenecientes a la serie Herbario.



3

ACCIONES Y PROGRAMAS

D Difusión de la cultura y el arte

Muestras artísticas – Fotografías de Eduardo Mondino

En el mes de diciembre quedó habilitada la muestra de fotografías de Eduardo Mondino, las cuales reflejan diferentes especies de aves, la mayoría registradas en la ciudad.

Otras de las imágenes fueron tomadas en distintos lugares de las provincias de Córdoba y Corrientes.

Eduardo vive hace 36 años en Sunchales y es aficionado a la observación de aves y fauna, así como a la fotografía. Desde hace cuatro años es socio de Aves Argentinas, una organización nacional con más de 100 años de vida que protege las aves silvestres y la naturaleza de Argentina. Perte-

nece además al Club de Observadores de Aves de Rafaela.



3

ACCIONES Y PROGRAMAS

F Reconocimientos

Cooperativismo Escolar.

Se entregó la Distinción “Juan Bautista Vicente Mitri”

La actividad se desarrolló el viernes 27 de septiembre y convocó a las Escuelas locales que desarrollan el cooperativismo y mutualismo escolar.

Como cada año, todas las instituciones involucradas buscan destacar la labor de docentes guías y alumnos.

Esta entrega fue dispuesta en la Resolución N° 404, aprobada en 2007, para distinguir a quienes se destacan en la práctica de los valores cooperativos, en los diferentes establecimientos que cuentan con cooperativas escolares.



E Reconocimientos

Reconocimiento a Bomberos Voluntarios de Sunchales

El Concejo Municipal entregó dos Declaraciones de Interés, con el objetivo de reconocer a Bomberos Voluntarios locales que formaron parte de diferentes grupos de acción y, a través de ellos, destacar a todo el Cuerpo Activo de Sunchales.

El Cuerpo Legislativo aprobó la Declaración de Interés Social y Comunitario por la destacada participación de Ramiro Rastelli, Gabriel Marin e Iván D'Antoni, como brigadistas forestales para combatir los incendios en la provincia de Córdoba.

También recibió aprobación la Declaración de Interés Social y Comunitario por la destacada participación de Osvaldo Pedrini, en las tareas de búsqueda

de las víctimas en el derrumbe del Hotel Dubrovnik, en Villa Gesell.



3

ACCIONES Y PROGRAMAS

E Reconocimientos

“Antiguos Pobladores de Sunchales”

Nueve personas de la comunidad recibieron el Reconocimiento _____

La actividad contó con el acompañamiento de todas las entidades y familias que elevaron sus postulaciones, para destacar los aportes realizados por vecinas y vecinos de la comunidad, quienes a lo largo de sus vidas se comprometieron con sus barrios, vecinales, clubes, escuelas y demás instituciones.

Este año, la distinción recayó en nueve personas:

- Teresa Monje de Sacks, propuesta por la Vecinal del Barrio Villa del Parque;
- Nelli Justina Lovato de Morero, propuesta por su familia;
- Amelia Catalina Costamagna; propuesta por todos los niveles educativos del Colegio San José y Comisión de exalumnos y exdocentes;
- Ana María Mitri, propuesta por la Asociación Italiana de Socorros Mutuos “Alfredo Cappellini”;
- Celso Raspo, propuesto por el Club Atlético Unión;



3

ACCIONES Y PROGRAMAS

E Reconocimientos

- Walter Massaccesi, propuesto por la Vecinal del Barrio Colón;
- Remo "Memo" Bertoldi, propuesto por el Club Deportivo Libertad;
- Alberto Alesso, propuesto por la Asociación de Bomberos Voluntarios;
- Romildo Schaberger, propuesto por el grupo Amigos del Rural Bike Sunchales.



3

ACCIONES Y PROGRAMAS

F Reconocimientos

Otros reconocimientos entregados

- Declara de Interés Comunitario y Educativo el 45° Aniversario del Centro de Educación Física N° 27.
- Declara de Interés Comunitario y Educativo el 75° Aniversario de la Escuela de Enseñanza Secundaria Orientada N° 445 "Carlos Steigleder".
- Declara de Interés Ciudadano el 50° Aniversario de la Escuela N° 1192 "Fortín de los Sunchales".
- Declara de Interés Ciudadano el 30° Aniversario de la Casa del Niño "Rincón de Sol".
- Declara de Interés Ciudadano al Grupo Renacer Sunchales, en el marco del 15° Aniversario del inicio de sus actividades.
- Declara de Interés Ciudadano el proyecto "Banco de la Amistad", impulsado por padres de diversos establecimientos educativos de la ciudad.
- Declara de Interés Social y Cultural el Primer Festival Nacional de Teatro, organizado por Maquinarte Cooperativa de Trabajo Ltda. Industrias Culturales.



3

ACCIONES Y PROGRAMAS

E Reconocimientos

- Declara de Interés Ciudadano el 25° Aniversario de Lalcec Sunchales.
- Declara de interés Ciudadano y Social el 80° Aniversario del Hospital "Dr. Almícar Gorosito".
- Declara de Interés Histórico Ciudadano el fascículo "Conociendo nuestros héroes", realizado por Mirta Rodríguez.
- Declara de Interés General y Cultural el libro "Relatos de un relator", de Fernando Diego Robledo.
- Declara de Interés Cultural la participación de la profesora Romina Lusso en el libro "Crueldades sexuales contra infancias y adolescencias- Recursos para su abordaje desde la ternura".



4

NORMATIVA APROBADA

A *Transparencia y modernización*

- Crea el Registro Público de Proveedores del Municipio de Sunchales.
- Crea el Registro Municipal de Organizaciones No Gubernamentales y Simples Asociaciones.
- Crea el Registro municipal de comedores y merenderos comunitarios de organizaciones de la Sociedad Civil.
- Incorpora a la web oficial municipal la "Agenda de Eventos", para la difusión de actividades culturales, deportivas y sociales en la ciudad.
- Dispone la creación de una plataforma digital oficial que centralice todos los trámites y servicios en línea.
- Establece regulaciones promoviendo el uso de medios digitales, así como la reducción de utilización de papel en la administración pública.



4

NORMATIVA APROBADA

B

Salud

- Crea el Plan Integral de Monitoreo y Prevención del Dengue.
- Dispone la realización de una campaña de prevención y concientización sobre los riesgos del juego con apuestas online, dirigida a adolescentes.
- Adhiere a la ley nacional N° 26606, la cual instituye el mes de octubre como "Mes Nacional de Concientización sobre el Cáncer de Mamas".
- Prohíbe el uso, tenencia y comercialización de pirotecnia sonora y deroga Ordenanza N° 2527.
- Crea el Programa Municipal de Orientación Deportiva.

CONCEJO MUNICIPAL
DE SUNCHALES

4

NORMATIVA APROBADA

C Seguridad

- Adhiere a la ley provincial N° 14.237, la cual declara el Estado de Emergencia en Seguridad Pública en la provincia.
- Crea la Campaña de Prevención de Delitos Informáticos.
- Modifica artículos 3, 6 y 8 de la Ordenanza N° 2431 (Dispone medidas preventivas y/o sancionatorias en materia de nocturnidad).

SALA DE
SESIONES

"Mirta Rodríguez"

4

NORMATIVA APROBADA

D Ordenamiento urbano

- Establece regulaciones para los trabajos ejecutados por terceros que afecten el uso de inmuebles de dominio público. Modifica Ordenanza N° 1053.
- Dispone la realización de un reordenamiento del tendido aéreo de servicios.



4

NORMATIVA APROBADA

E Educación y cultura

- Crea el Programa Bibliotecas Barriales, para la implementación de espacios de lecturas en las vecinales de la ciudad.



4

NORMATIVA APROBADA

F Reconocimientos

- Establece la "Semana de la Mujer Sunchalense", en adhesión al Día Internacional de la Mujer. Deroga Ordenanza N° 1800.
- Crea la "Distinción Alfredo Cappellini", destinada a alumnos pertenecientes a mutuales escolares de la ciudad.


CONCEJO MUNICIPAL
DE SUNCHALES



**CONCEJO
MUNICIPAL
DE SUNCHALES**




CONTACTO

 *Av. Belgrano 103 - 2° piso / Sunchales / Santa Fe / Argentina*

 *(03493) 452793 / 452794*

 *(03493) 452845 / Oficina Planta Baja*

 *concejo@concejosunchales.gob.ar*

 *concejosunchales.gob.ar*